

Moquegua, 13 de Agosto del 2020

Carta N°01-2020-RAYC

Señor:

Prof. Zenón Gregorio Cuevas Pare
Gobernador Regional de Moquegua

Atención:

Lic. Alfonso Jimmy Luis Cuayla
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Moquegua – Sede Central

Presente.-

**ASUNTO : LICENCIA CON GOCE DE HABER
(COVID – 19)**

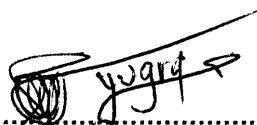
Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de conocimiento lo siguiente:

Que, en conformidad con el Art. 02 del Decreto Supremo N° 135-2020-PCM que prorroga el estado de emergencia nacional y la cuarentena focalizada hasta el 31 de agosto en las provincias de Mariscal Nieto e Ilo del departamento de Moquegua y otras ciudades, a causa del COVID-19.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional 190-2020-GGR/GR.MOQ de fecha 04 de agosto, Artículo Segundo: se encargó a la Oficina de Recursos Humanos supervisar y controlar la actividad laboral de los servidores, precisando quienes gozan de Licencia con Goce de Haber recuperable, es que se nos hace de conocimiento que como personal Nombrado contamos con dicha Licencia para el mes de agosto.

En base a lo antes expuesto es que adjunto a la presente el FORMATO DE LICENCIA CON GOCE DE HABER (COVID - 19) desde el 01 al 31 de agosto.

Atentamente;



ROGER ANGEL YUGRA CUTIMBO
DNI N°04431235



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS

**FORMATO DE LICENCIA CON GOCE DE HABER
(COVID - 19)**

TARJETA N°.....

NOMBRES Y APELLIDOS DEL INTERESADO:

ROGER ANGEL YUGRA CUTIMBO

CONDICIÓN LABORAL: NOMBRADO

CARGO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO

OFICINA: CONTABILIDAD

JEFE INMEDIATO: C.P.C. DELIA TICONA MACHACA

SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABER (COVID - 19)

POR.... 29DIA(S)

DEL....03-08-2020.....AL.....31-08-2020....TOTAL.....29.....DIA(S)

Moquegua 04 / 08 /2020

		
INTERESADO	JEFE INMEDIATO	VºBº PERSONAL

NOTA : El periodo otorgado a través de la presente licencia deberá ser compensado por el/la servidor/a previa las coordinaciones y disposiciones emitidas por la entidad